

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de mayo de 2025

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Evelyn Angelica Oztzy Bal	CUI:	3084 85513 0404
Número de contrato:	029-047-2025-DGDC-MCD	Acuerdo Ministerial:	13-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	108233464
Número de Factura:	3988996301	Serie:	OBE05B82
Honorarios Mensuales:	Q10,000.00	Período del Informe:	Mes de mayo 2025
Monto Total del Contrato	Q89,677.42	Plazo del Contrato:	02/01/2025 al 30/09/2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección de Participación Ciudadana		

Objetivos del Contrato:

"El CONTRATISTA" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales Individuales en General para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Asesoré en la elaboración de un Plan de Trabajo Anual que incluyó objetivos, resultados, metodologías, cronograma de actividades y ruta de acción para la coordinación del área asignada en la sede MAIMI, conforme al convenio de cooperación.
- Asesoré y garanticé el activo y adecuado funcionamiento del área asignada en el -MAIMI-.
- Asesoré en la implementación de apoyo emocional y de relajación de los beneficiarios asignados por el Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia -MAIMI-.
- Asesoré en la implementación de técnicas de expresión enfocadas en la liberación de carga emocional de los beneficiarios asignados por el Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia -MAIMI-.
- Asesoré en implementación de técnicas con enfoque cultural para fortalecer la buena concentración, paciencia, preparación del individuo en la resolución de problemas y disminución del estrés.
- Asesoré en el diseño e implementación de talleres culturales que contribuyan a la recuperación emocional y la reconstrucción del proyecto de vida de las mujeres víctimas de violencia.

- g) Asesoré en la realización de círculos de narración oral, donde las mujeres puedan compartir sus historias, mitos y leyendas propias de los Cuatro Pueblos de Guatemala, fomentando la conexión cultural y la expresión emocional.
- h) Asesoré en la realización de círculos de diálogo cultural, donde las mujeres puedan compartir sus historias, reflexionar sobre sus experiencias y aprender sobre las tradiciones y valores culturales de sus comunidades, promoviendo la resiliencia emocional.
- i) Asesoré en la planificación e implementación de estrategias para la promoción y divulgación de los programas culturales y artísticos desarrollados por el Ministerio de Cultura y Deportes, priorizando su alineación con las necesidades de las mujeres víctimas de violencia.
- j) Asesoré en la rendición de informes de resultados del área asignada en MAIMI, cuando fueron solicitadas por la Dirección de Participación Ciudadana.
- k) Asesoré en la atención de los requerimientos solicitados por los prestadores de servicios técnicos y/o profesionales de la Dirección de Participación Ciudadana para promover temas culturales.

Evelyn Angelica Otzoy Bal
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

